

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
N ° 2017-0030**

ADENDA N° 5

“Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y amueblamiento de los espacios administrados por la Fundación EPM”.

La Fundación EPM por medio del presente documento modifica:

1. Las especificaciones de las actividades de los ítems 11,1 y 12,1 del Anexo N° 4 Formulario de cantidades de obra V2_07_06_2017, quedando de la siguiente manera:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNIT	V.TOTAL
11	MANTENIMIENTOS VARIOS				
11,1	Arena de cuarzo de 1/4 a 1/8" "Tipo Parque Deseos": Esta es la referencia con la que se cotiza con el proveedor sugerido.	m3	60		

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNIT	V.TOTAL
12	ALQUILER EQUIPO				
12,1	Alquiler andamio multidireccional altura 15m: La sección del equipo será la mínima con la que se pueda garantizar la estabilidad de la estructura, y con la que se proyecte el mínimo en mano de obra para armada y desarmada de los andamios. No se proyectan ruedas para el andamio.	día	30		

2. El numeral 1.7 Cronograma de los términos de referencia N ° 2017-0030. ampliando el plazo para la comunicación de selección, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Plazo	Lugar
Publicación en la página web	Desde el 26 de mayo de 2017 hasta el 13 de junio de 2017	www.fundacionepm.org.co
Plazo para presentar observaciones a los términos de referencia	Hasta el 08 de junio de 2017 hasta las 04:00 p.m.	contrataciones@fundacionepm.org.co
Respuesta a las observaciones	Hasta el 09 de junio de 2017	www.fundacionepm.org.co

presentadas a los términos de referencia		
Recepción de ofertas Técnica y económica	13 de junio de 2017 hasta las 04.00 p.m.	Oficinas de La Fundación EPM ubicadas en la Carrera 58 No 42-125 Piso 3 Sur Occidente, Edificio Inteligente, Centro de Administración Documental CAD oficina 0-95.
Comunicación de selección	Hasta el 5 de julio de 2017	Se informará al correo electrónico suministrado por los proponentes.
Legalización y Acta de inicio del contrato	Una vez notificada la selección, el contratista tendrá tres (3) días hábiles para aportar toda la documentación requerida para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	Fundación EPM
Tiempo de Ejecución	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	No aplica
Acta de liquidación del contrato	En los 4 meses siguientes a la terminación del contrato	Fundación EPM

Atentamente,
Fundación EPM
 27 de junio de 2017